2.1588

A

SERMON EUCARISTICO

QUE

EN LA SOLEMNE FUNCION CELEBRADA EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE GUADALAXARA, EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1811 POR EL SINGULAR BENEFICIO RECIBIDO DEL CIELO, EN HABERSE DESCUBIERTO É IMPEDIDO LA CONSPIRACION TRAMADA EN MÉXICO CONTRA ÉL PRIMERO Y MAS DIGNO GEFE DEL REYNO, Y CONTRA TODOS LOS BUENOS CIUDADANOS.

DIXO

EL DOCTOR D. JOSÉ MARIA HIDALGO

Y BADILLO, CANÓNIGO MAGISTRAL DE LA MISMA IGLESIA

POR ENCARGO

DE EL M. I. SEÑOR BRIGADIER D. JOSÉ de la Cruz, Comandante General del Exército de Reserva, Governador Intendente de ésta Provincia, y Presidente de la Real Audiencia.

Quien lo dá á luz en testimonio de su zelo, y ardientes deseos de la Pública tranquilidad.

GUADALAXARA, DE ORDEN SUPERIOR.

R.J.C.

M. I. S. GENERAL.

Solo el afecto respetuoso que por natural inclinacion profeso á V. S. y la alta consideracion que me merecen sus insinuaciones, pueden obligarme á que le presente el Sermon, que dixe en accion de gracias por el nuevo señalado beneficio con que el Cielo ha protegido nuestra Causa, descubriendose la ominosa conspiracion que los perversos meditaban en México, y cuyo primer objeto era asaltar temerariamente y apoderarse de la importante y apreciable persona del Exmô. Señor Virrey, *para invadir despues á todos los bue-*

buenos Ciudadanos, y desquiciar el Govierno. Conozco ingenuamente el ningun mérito de mis producciones, y que si en todas se encuentran defectos, mucho mas se encontrarán en esta que salió de mi mano en el estrecho término de quatro dias, y sobre una materia verdaderamente nueva y original en nuestros paises; defectos que si se disimularon, ó no se advirtieron al tiempo de decir rapidamente el Sermon, no podran escaparse á la perspicacia de aquellos que lo lean, y tengan gusto delicado para las piezas de eloqüencia como lo tiene V. S. por sus principios, por sus luces, y por su talento, que conocemos quantos tenemos el honor de tratarlo de cerca. A pesar de todo, lo presento á V. S. por que habiendome

dome oydo con gusto y benignidad en otras ocasiones, todo lo disimulará, atendiendo así á la importancia de la materia que en el promuevo, y que es el principal objeto de sus desvelos, como por ser relativo á un suceso que acredita el zelo, vigilancia y presencia imperturbable de espíritu que caracterizan al Exmô. Señor Virrey, y el amor tierno que por sus prendas políticas y militares le profesa el Pueblo Mexicano, de que su Excelencia mismo se gloria haber recibido los mas gratos testimonios, especialmente en la azarosa ocasion del tres del corriente Agosto.

Aunque no lo conocemos por su semblante ni por su figura, lo amamos por sus virtudes y relevantes prendas, cuyo suave olor ha pro-

pa-

pagado hasta estos remotos Paises la oponion pública, organo regularmente de la verdad, y Juez imparcial de los Magistrados de mas alta dignidad. Savemos que todos los buenos lo aman, y todos los malos le temen, y esperamos que el Cielo que en su persona y la de V. S. nos hizo el mas regalado presente en los momentos mas críticos de la explosion revolucionária, y que por medio de ambos, y de los valerosos Soldados, que tienen el honor de obedecer á tan dignos Gefes, nos libró de los estragos de la Anarquía, ha de animar su espíritu, ha de dirigir sus planes y los ha de colmar de verdadera gloria, para que los que han sido el terror y azote de los Franceces en los campos de Bailén, se co-

ronen

ronen tambien de inmarcesibles lauréles en los de América.

Tales son, Señor, mis deseos y las efusiones de mi enternecido corazon que vertí en este discurso, y me sugirió la verdad imparcial y no la lisonja vana. Y aunque es una pieza desaliñada, la consagro á V. S. como un humilde rasgo de mi Patriotísmo, para que con su nombre tenga la recomendacion que le falta, y por su mano pueda ofrecerla y elevarla á las de el dignísimo Gefe y primer Magistrado de éste Reyno, por cuya felicidad toma V. S. tanto interés, como lo acredita la séria magnifica funcion que ha celebrado, y los repetidos testimonios que dá del concepto que aquel le merece, y del aprecio que hace de sus virtu-

des

des moráles y políticas, no menos que de su valor, acendrada lealtad y perícia militár. Todo quanto pudiera añadir (que es mucho) ó para ensalzar el nombre de aquel Gefe y el de V. S. ó para conciliarme mas su agrado, sería muy enojoso á su modestia, y pondria tal vez en duda la sinceridad de mi ofrenda, y el respetuoso afecto con que la presenta á V. S.

M. I. S. GENERAL.

José Maria Hidalgo.

CONFORTAMINI, FILII Benjamin, in medio Jerusalem, & in Thecua clangite buccina, & super Bethacarem levate vexillum, quia malum visum est ab Aquilone, & contritio magna. Jeremiae. Cap. VI. ℣. 1.

ESFORZAOS HIJOS DE Jerusalen, y tocad la bocina bélica en las alturas de Técua, y sobre Betacarén levantad la bandera, por que de la parte del Aquilón se ha visto un gran mal, y un horrible destrozo.

SEÑOR.

La voz sobre manera imperiosa que sacó de la nada la pro-

digiosa variedad de seres que hermosean la naturaleza con solo decir, Hagase, reanima igualmente, quando le place y con la misma facilidad, las hiertas y frias cenizas que yacen confundidas con el polvo de los sepulcros. Al sonido de su éco magestuoso se conturban los Pueblos, se estremecen los Reynos, se agitan las Naciones, y todo pierde la dulce calma que infundia su tranquilo reposo. Hijos de Benjamin y de Judá, Tribus privilegiadas del Señor, despertad, no durmais en esa funesta seguridad, por mas que los falsos Profetas os alucinen con voces de paz, el Señor ha desencadenado el espíritu de discordia en los términos del

Aqui-

Aquilón. Sus Príncipes han encendido el furor en sus pechos y Jurado vuestro exterminio. El Dios de Sabaot se vale de ellos para instrumento de su Justicia provocada por vuestros crímenes, y su santa ira, á manera de un torrente que se despeña, caerá sobre vuestras cabezas. No sosegueis, tomad recursos, reanimad vuestro valor guerrero, resuenen los instrumentos bélicos en medio de Jerusalén, levantad Banderas que exciten á los pacificos labradores, y á los que se ocupan en la alegre vendimia, por que ya se está viendo sobre vosotros todo el mal que se preparó en los parages del Septentrion, y un estrago y ruina formi-

midable. *Confortamini Filii Benjamin &ra.*

¿Señores esta patetica y terrible exôrtacion con que el oraculo del Señor excitaba á los Pueblos se dirigió efectivamente á los hijos de Judá y de Benjamin, ó fué mas bien una profecía sellada en el eterno testamento para que nosotros aprovechasemos su aviso, y viesemos su entero cumplimiento en nuestros dias? Ambas cosas se han verificado: los restos fieles de la casa de Jacób oyeron el soberano aviso, y vieron cumplidos todos los anuncios del Profeta, y nosotros recibimos las mismas amonestaciones, hemos visto cumplida gran parte de aquellas ame-

na-

nazas, y esperamos de la bondad de Dios que no ha de descargar sobre nosotros todo el furor que dexó caer sobre su antiguo Pueblo. Judá y Benjamin se desentendieron de las voces del Profeta. En vano el céntinela de Israël, clamaba y refería, como si ya hubiesen pasado, los estrágos con que el Señor habia meditado castigarlos. Todos descansaban en un funesto sueño de paz y temeraria confianza, hasta que fueron víctimas de su criminal indolencia. ¡Y quan terribles eran los males que les amenazaban, y quanta semejanza, ó por mejor decir, que uniformidad tan exâcta tienen con los que nos afligen en estos tristes y desventurados

dias!

dias! Anunciad en Judá, decia el Señor á Jeremias, haced oir en Jerusalén, clamad, y publicad á són de trompeta en toda la tierra: gritad y decid: congregaos, levantad el Estandarte de Sion, no esteis ociosos, ni perdais el tiempo, por que yo hago venir del Aquilón un gran mal y quebranto. El Leon ha salido de su cueba, el robador de las Naciones se ha levantado para volver vuestra tierra en desierto. Vuestras Ciudades serán asoladas, y en aquel dia desfallecerá el corazon del Rey y de los Príncipes, se pasmarán los Sacerdotes y serán consternados los (1) Profetas. ¿No pa-

(1) *Jerem. C. IV. ℣. V. Usque ad IX.*

parece esta mas bien una história de nuestros sucesos, que una profecía dirigida contra Jerusalén? ¿echamos menos alguna circunstancia de las que describe el Profeta, en la cruel é intestína guerra que ha encendido la mas injusta y desconcertada revolucion que sufrimos há casi un año, en los paises mas afortunados y pacíficos del orbe, á mas de los espantosos estragos que llorábamos sobre la antigua España, digna Metrópoli de nuestra Monarquía, invadida y destrozada por el robador de las naciones, y Nabucodonosór de la Francia? ¿No vemos que, quitada la máscara con que en el principio intentaron disfrazarse para seducir los infames

Cau-

Caudillos de la Insurreccion, baxo el pretexto de que solo dirigian su saña cruel y sanguinária contra los Españoles Europeos, se han arrojado yá sobre sus mismos compatriotas derramando su sangre inocente, robando sus caudales, haciéndolos abandonar sus casas y hogáres, por conservar su vida á la sombra de la Ciudad? ¿No vemos ultrajados los Ministros del Santuario, y muchos asesinados cruelmente, saqueados los Pueblos y Ciudades, tristes y llorosas las Vírgenes, desconsoladas las Esposas, y que un general pavor y sobresalto se deja vér escrito en el semblante aun de aquellos á quienes anima el espíritu de la novedad, y

que

que ocultan en su corazon no se que secreta adhesion al partido de la revolucion? ¿Todo lo hemos visto, pero vuestra misericordia, ó Gran Dios, nos hace esperar que todos estos males no han de llegar al cabo. Conocemos vuestra Justicia, atendemos vuestros avisos, executamos las ordenes de vuestro Profeta, y hé aquí que roto el velo de la ilusion, suenan todos la tronpeta Guerrera, y se reunen para defender la tierra y los montes en que os habeis dignado habitar, para librar á la Patria y purificarla de los excesos y abominaciones con que esos desnaturalizados hijos han pretendido amancillarla; para sostener los derechos del trono

y del altar, para mantener la debida subordinacion al Rey y á las legítimas potestades, y en el órden social la mutua concordia y fraternidad christiana atada con el vínculo de la paz, para vengar finalmente los ultrages hechos á nuestra divina Religion. Esta confianza saludable se apodera tanto mas de mi espíritu, y debe encender tanto mas vuestro valor, quanto mas visiblemente se manifiesta la proteccion del Cielo decidida á favor de nuestra Causa. Dad sino una rápida ojeada á los sucesos.

Que sería de este hermoso, rico, y pacífico Reyno, si el Cielo no nos hubiera embiado con tanta oportunidad y en los momen-

mentos mismos de la explosion esos hombres impavidos, esos valerosos Guerreros, restos fieles de las memorables cenizas de Numancia y de Sagunto, esos sabios y prudentes políticos que apareciendo en nuestro emisferio, como ástros luminosos entre las sombras de la obscura noche de la revolucion, puestos al frente de los Exércitos fieles, aunque pequeños, han recobrado los Pueblos, restituido en ellos el buen orden y contenido y escarmentado á los rebeldes? ¿ Que accion há habido, en que no haya sido suya la victoria, sin la perdida que era regular en razon del grueso cuerpo de enemigos con que

siem-

siempre han tenido que batirse? ¿Que sería de esta Capital, y de toda la Provincia; si el terrible Exército de rebeldes con su espantoso trén de Artillería hubiera triunfado de nuestras tropas en la memorable jornada del 17 de enero sobre el Puente de Calderón? Pero sobre todo, fixad la atencion en el suceso mas memorable que acredita la proteccion decidida del Cielo. ¿Que sería de todo este Reyno y de la populosa, noble y rica Ciudad de México, si por un heroysmo de fidelidad no se hubiera descubierto la infame conspirasion que tenian tramada una multitud de hombres perversos, abusando muchos de ellos de sus luces y ta-

len-

lento, cuya execucion, preparada para el dia 3 del corriente, debia principiar por apoderarse temerariamente de la amable é importante persona del Exmô. Señor Virey, apoyo principal de nuestra seguridad, y que el Cielo nos ha embiado en la efusion de sus misericordias, como una columna de hierro, y como un muro de bronze, donde se han estrellado los impotentes esfuerzos de los enemigos del Rey y de la Patria? Intentaban ellos arrancar la cabeza del cuerpo político, para que este se despedazase con las violentas convulsiones de la libertad; romper el timon y quitar el piloto para que el vaxél del Estado zozobrase en-

tre

tre las confusas y borrascosas olas de la anarquía; desquiciar la unidad del Govierno para suplantár los desordenes consiguientes á la misma anarquía, y el desenfreno de sus viles pasiones. Pero vos, Dios justo, que velais sobre la conservacion de vuestro escogido Pueblo, y desvaneceis los consejos de los iniquos, vos descubristeis esta conspiracion, sugeristeis al digno Gefe aquella constancia, aquel valor é imperturbable presencia de animo, propia de las grandes almas, con que tomó precauciones prudentes, y providencias activas para evitar la ruina que amenazaba, y en pocas horas descubrió y arrestó á muchos de los prin-

principales autores de tamaña traycion que, como Coré, Datán y Abiròn sediciosos y murmuradores del Caudillo del Pueblo de Dios, pagarán con eterna con. fusion su insolente temeridad.

Este encadenamiento de prodigiosos sucesos, debe despertar en nosotros los mas religiosos sentimientos de gratitud, y desengañar aún á los mas preocupados de que la presente revolucion lleva impreso el sello y caracter de la mas injusta agresion, suversiva del buen orden, injuriosa á Dios, al Rey y á la Patria; y que por consiguiente obliga imperiosamente á todos á perseguir, confundir, y aniquilar á sus sequáces. Tal es el objeto que

me

me propongo: escuchad los clamores de la verdad que yo, elegido para ser el órgano de ella, intento manifestaros, en primer lugar lo que la Patria exîge de vosotros: y en segundo, lo que la Religion espera de vuestra fidelidad. Para desempeñarlo dignamente, ayudadme á implorar los auxîlios de la gracia. AVE MARIA.

CON-

CONFORTAMINI, FILII Benjamin, in medio Jerusalem &ra.

MUY ALTO Y PODEROSO SEÑOR.

Como la Religion Christiana no respira si no dulzura, como su primer fundamento es la caridad, la qual nos une estrechamente con los demas hombres y hace de todos nosotros un solo pueblo de hermanos, parecerá, á primera vista, contraria al ardor militar, y enemiga de aquella gran virtud que adquiere su mayor brillo entre el pavoroso estrepito de las armas, y el destrozo de la especie humana. Pe-

ro no es así: la misma Religion que nos hace mirar á los estraños, como hijos de un mismo Padre, que es Dios, (1) es la primera que pone en nuestras manos las armas, quando se trata de refrenar su altivéz, ó contener su ambicion. Como las facultades de el hombre son tan limitadas, que no le es posible estenderse al socorro de todos sus próximos, la misma caridad le prescribe que se consagre particularmente al de aquellos con quienes vive, y está mas ligado con los vínculos de la sangre y los intereses recíprocos de la so-

---

(1) *Mathei C. XIII. ℣. IX.*

sociedad, ó, lo que es lo mismo, al socorro de la Patria que le dió el sér, y á la que es deudor asi de su subsistencia, como de la comodidad y ventajas que goza. Por consiguiente siempre que se ocupe en tan debido y honorifico ministerio obedece á la Religion, y obra conforme á los principios de caridad. Por eso la Escritura santa nos manda santificar la Guerra; (1) y el mismo Dios de paz, que establece el amor universal entre los hombres, lexos de reprobar el arte militar, se titula tambien Dios de los Exércitos, y se osten-

(1) *Paralip. C. XVI. Lib. II.*

tenta lleno de poder y de grandeza entre el estruendo de las armas. El dirige las conquistas de Abrahan, de Josué, y de David; el aprueba las estratagemas y ardides militares de Gedeón; conduce con magnificencia á la campaña á Judas Macabéo, y es representado por los Profetas, como un conquistador formidable, sentado en un carro de fuego, y rodeado de legiones encendidas; el por si mismo inspira los movimientos, dirige las evoluciones y felicíta el exîto de las repetidas batallas que sostuvo su Pueblo hasta sér el unico caudillo á quien se atribuian sus victorias: *Dominus solus dux ejus fuit.* (1) Pre-

(1) *Deut. C. XXXVII. ℣. XII.*

Presidiendo de este modo á los combates, llama al Ciudadano que yace reposando en el seno del placer, y le combida á que se aliste baxo de los Estandartes de su Patria amenazada. El eco de su voz divina destierra el pavor y la timidez del corazon del que le cree y obedece, y deseando vér en el un soldado digno de militar baxo sus auspicios, le intima, como en otro tiempo á los Israëlitas, estos formales preceptos: mira lo que te encargo: ten espíritu, sé valiente y asi me tendras contigo. *Ecce praecipio tibi, confortare & esto robustus, ita ero tecum*::: (1) Yo soy

el

(1) *Jos C. I.*

el Dios de tus Padres, soy tambien tu compañero en las batallas: jamás des entrada en tu corazon á la cobardía; y aunque veas venir contra tí multitud innumerable de combatientes, no desmayes por que yo me hallo á tu vista: *Si exieris ad bellum contra hostes tuos & videris majorem, quam tui exercitus multitudinem, non timebis, quia Dominus Deus tecum est.* (1) Ved aqui el valor militar santificado por la Religion, y recomendado por el mismo Dios, autor de los hombres y de las sociedades. Y si alguna vez nos obli-

(1) *Deuter C. XX. ℣. I.*

obliga tan noble y divino objeto, es quando vemos á nuestra Patria injustamente invadida. ¿Quien ignora que esta digna y comun Madre tiene en toda ocasion el supremo derecho á todos los obsequios, sacrificios y homenages de sus fieles hijos? Mucho mas, quando como en las actuales tristes circunstancias, vé profanados sus templos, conculcadas sus Imágenes, profugos de sus Iglesias los Sacerdotes y Pastores aun del primer orden, las tiernas madres llorosas con sus hijos en los brazos, las timidas doncellas y familias enteras desterradas de sus casas por no caer en manos de esos crueles asesinos que todo lo ultrajan; tantas personas

ilus-

ilustres que estan hoy en escaséz y pobreza, que há un año abundaban en riquezas, tantas Iglesias, donde se daba culto á Dios con continuos sacrificios, privadas de hacerlo, por que las han robado sus fondos y capitales piadosos; tantos Colegios, donde se educaba la juventud, y formaban dignos Ministros de la Iglesia, cerrados ó convertidos en Quarteles, por que todo se ha desorganizado y asi lo exîge la necesidad. Ya no se respeta al compatriota, y el sér honrado, y tener bienes, es un delito que lleva consigo aparejada la execucion de la muerte. No hay propiedad segura. Los Pueblos están saqueados y sus habitantes re-

du-

ducidos á miseria; el comercio se ha obstruido, y faltan los artícúlos mas precisos; los minerales se han imposibilitado, para sacar de ellos sus frutos; la Agricultura, fuente perenne de la pública prosperidad, ha decaido, y faltan brazos para ella; por todas partes no se oye mas que el eco terrible de la guerra, robos, muertes, crueldades, incendios, estragos: no parece si no que el mundo se desploma, se desquicia, y precipitado vuelve al primitivo cahos de donde salió, por que los hombres, familiarizados con el delito, corren frenéticos á la muerte.

En medio de este estrépito pavoroso, se dexa oir la tierna y

do-

dolorida voz de la Patria que, entre las violentas convulsiones que la agitan, viendose amagada de su próxîma ruina, implora con los ayes mas lastimosos el socorro de sus fieles hijos. ¿Quien podrá escucharlos, sin sentirse conmovido y arrebatado de un santo furor? A todos llama, y los llama, interponiendo el auxîlio y respeto de la Religion. Ya es tiempo, pues, de que descendiendo de los Tribunales los Magistrados, suspendiendo los sacrificios los Sacerdotes, dexando los sábios sus estudios, y desamparando los campos y talleres los labradores y menestrales: Jueces y Sacerdotes, Religiosos y sábios, labrado-

res-

res y menestrales, todos concurran á aumentar el número de las Tropas, y á dar ilustres exemplos de valor, que si no supieren pelear con denuedo; enseñarán á lo menos á morir con gloria en el campo del honor. Por que ¿de que sirve una vida condenada á la ignominia, y siempre á merced de unos bárbaros que, solo por el placer de ostentar su señorío, nos la quitarán con desprecio? ¿de que sirvió al Rey Ezequiás conservar su vida por una vergonzosa fuga, síno de tener el dolor, de caer él y toda su corrompida corte en manos de los Caldeos, sufrir que á su vista matasen á sus tiernos hijos, padecer la dura y vergonzosa pena

de

de que le sacaran los ojos, y ser despues conducido á Babilonia cargado de cadenas, para ensalzár con sus abatimientos el triunfo de Nabuco? ¿Y puede haber quien á tanta costa?:::: Ha! peresca el cobarde y el egoista, y sea borrado de la lista de los hombres, el qué anteponga una vida tan ignominiosa á una muerte que lo introduce en el santuario de la ínmortalidad.

Por lo que á mi toca, confieso ingenuamente que, al contemplar las vilezas, infamias y desordenes de que nos han inundado, el corazon me palpita, y me veo, qual de sí decía el Santo Profeta Jeremias, lleno del furor del Señor: *Furore Domini repletus sum.*

sum. (1) No puedo contenerlo dentro de mi pecho, y quisiera derramarlo sobre los niños que traveséan en las plazas y sobre el congreso de los Jóvenes. Por que el tomar las armas en las presentes circunstancias, debe preferirse á los demas servicios que prestan á la Patria todos los miembros de la sociedad. No es solo tiempo de hacer observar las Leyes baxo el dosél de los Tribunales, si no de exponerse á sufrir la inclemencia de las estaciones: no es solo tiempo de respirar el suave aroma de los

 cam-

(1) *Jeremie C. VI. ℣. XI. XII.*

campos, si no el olor pavoroso y desagradable de la pólvora: no es solo tiempo de derramar el espíritu de devocion ante el Dios de la paz, si no de seguir por entre peligros y cadáveres al Dios de la Guerra. Así lo dicta el honor, así lo exîge la conciencia. La inmutable verdad de la Ley natural, y la santidad venerable de nuestra Religion os autorizan para repeler la injusta agresion con una justa defensa. ¿Como podreis sufrir que el entusiasmo y el despecho dé mas valor á los rebeldes para atacaros, que á vosotros para defenderos vuestro honor, vuestras propiedades, vuestra vida, la Justicia de vuestra causa, y la salud de vues-

tra

tra Patria? ¿Si ellos arrostran los peligros y aun la misma muerte, no la despreciareis vosotros mas justamente en defensa de tan apreciables objetos y mucho mas contando con la proteccion decidida del Cielo?

Si, Gran Dios, Padre de las misericordias, vuestra mano imvisible nos aflige, y al mismo tiempo nos consuela, ella nos azota y nos alhaga, nos hiere y nos cura, vibra el rayo de tu furor, acesta el arco, estira la cuerda, y arroja zaetas de muerte, y luego se arrepiente, se compadece, vuelve sobre nosotros y nos visita con soberanos consuelos. Vuestra proteccion nos ha cubierto y librado en estos once me-

meses de los espantosos estragos de la anarquía. Habeis estendido las alas de vuestra amorosa providencia sobre nuestras Tropas, y sus pérdidas, han sido casi nada en comparacion de las de los rebeldes. Sus principales caudillos, cuyos nombres exêcrables á toda la posteridad, no merecen proferirse en este santo lugar, desaparecieron como humo, y segun noticias verídicas que tenemos, pagaron ya con su confusion y afrentosa muerte su loca temeridad: queriendo levantar hasta las nubes su orgullosa cabeza, desaparecieron quando menos lo pensaban, y echandolos menos la tierra que los sustentaba, preguntará si existieron: *transivi*

&

& ecce non erat. (1) Los choques han sido innumerables, y cada accion ha sido una victoria. Habeis puesto ¡ó Dios mio! el sello á vuestra beneficencia, confundiendo á los malignos que meditaban la conspiracion de México contra el mas digno Magistrado y primer Gefe del Reyno, y contra todos los buenos Ciudadanos. ¡O dia 2 de Agosto, dia memorable, dia feliz y bien hadado! Al traerte á mi memoria, se me representa aquel caudillo del Pueblo de Dios Moysés, insultado por los iniquos sediciosos

(1) *Salm. XXXVI. ℣. XXXVI.*

Coré, Datán, y Abirón que resentidos, el primero de que el Sacerdocio de Arón no se le confiriese á el, y los otros dos de que Moysés se hubiese arrogado el govierno despótico del Pueblo, que querian perteneciese por antigüedad á la Tribu de Rubén, de la que ellos eran descendientes, acompañados de otros 250 Próceres de la Sinagoga, murmuraban y echaban en cara á aquel caudillo el que se arrogase toda la autoridad de la nacion, dexando á los demas desairados y abatidos. Se me representa, digo, Moysés que, lleno de mansedumbre y poniendo los ojos en tierra, les responde: que el nada ha hecho si no por orden de Dios, y citando-

dolos para el dia siguiente al Templo, compareciendo á la presencia del Tabernáculo, implora la Justicia del Señor, y abriendose la tierra sepulta vivos en su seno á Coré, Datán, y Abirón, y un fuego devorador, que baxa del Cielo, reduce á cenizas á los 250 complices de la sedicion. ¡De quantos modos sabeis, ó Dios justo y terrible, reproducir en nuestros dias los prodigiosos efectos de vuestra justicia! Los sediciosos de México son descubiertos, por que vos no permitís que se dilate, y triunfe el Imperio de la mentira y de la iniquidad. El digno Gefe que habeis puesto á la cabeza de vuestro Pueblo, nada quiere si no conser-

var

var en paz, y hacer feliz esta noble porcion del mundo que habeis fiado á su cuidado, y sobreponiendose á todos los peligros: conmagestuosa serenidad implora vuestra justicia, y ella entrega en sus manos á los sediciosos, para que su confusion y castigo sirva de eterno escarmiento á los perturbadores de la paz, y afianze la seguridad y quietud del Pueblo fiel.

Vuelve sobre ti, Reyno afortunado, enxuga tu llanto América enternecida, amada Patria mia, por que el compasivo Cielo te ha puesto baxo la direccion de otro Moysés, y ha repartido el Gobierno de tus Provincias á otros valerosos Macaveos

veos que frustrarán las miras de tus contrarios, restaurarán tu honor, te restituirán la paz, y afianzarán tu verdadera libertad. Animados con su exemplo, corren ya tus fieles hijos á defenderte, y te dicen lo que en otro tiempo los Judios á su amada Jerusalén. Primero sea entregada al olvido mi mano derecha, que yo me olvide de tí. Que mi lengua seca quede pegada al paladar, si yo no me acordare de tí: si no me propusiere á Jerusalén, como el único obgeto que puede causarme alegria: *Si oblitus fuero tui Jerusalem oblivioni detur dextera mea. Ad haereat lingua mea faucibus meis si non meminero tui* (1). Tales de-

(1) *Salm. C.XXXVI. ℣. VII. VIII.*

deben ser nuestros sentimientos: así lo exîge el honor, así lo dicta la conciencia, así lo pide imperiosamente la Patria, y lo espera de vuestra fidelidad la Religion.

Punto segundo.

Quando digo, Señores, que la Religion nos llama imperiosamente á tomar las armas para repeler la injusta agresion que nos hacen nuestros mismos compatriotas, no quiero decir, que la Guerra actual sea una Guerra de Religion, ni que ellos pretendan despojarnos de este Divino depósito, ó atacar algunos artícu-

los

los de nuestra creencia. Ni como habia de caber tal proyecto en unos hombres, que siendo las héces de la especie humana, los mas groseros, ignorantes, y safios ni conocen la Religion, ni las verdades que encierra, ni jamás meditan las obligaciones que les impone, y contraxeron en el Bautismo. Ellos mismos entre sus ridiculas supercherìas intentan persuadir, que se han levantado para mantener la pureza de la Religion y de la fee, que en su errado concepto estaba á pique de corromperse por las imposturas y fraudes, con que los embaucó y alucinó el infame y desgraciado Apóstata del Sacerdocio y primer caudillo de la Insur-

surreccion: y aun entre la confusa vocería de la desordenada chuzma se dexaba oir el grito de *viva la Religion.* Pero aunque por su grosera ignorancia é impotentes esfuerzos no se dirijan directamente contra la Religion, ¿quien podrá dudar que su conducta viciosa, cruel y sanguinaria, su libertinage, é insolente rapacidad induce la mas detestable Anarquía, y con ella la corrupcion de las costumbres, el trastorno de la sociedad, el desprecio de las Leyes, y por consiguiente la infraccion de los preceptos divinos y naturales, medios infames, viles é ilícitos para conseguir fin alguno, por bueno y honesto que se proponga? ¿Y no

es

es esto combatir indirectamente contra la Religion, y conculcár con pies sacrílegos la moral del Evangelio? ¿No es inducir la Anarquía, trastornár el orden establecido por Dios, violar el Juramento sagrado de fidelidad hecho en favor del legítimo Soberano, y atropellar los derechos mas sagrados del hombre, despojandolo de sus propiedades y aun de su vida? ¿Venid sabios y prudentes del siglo, congregaos á mi razonamiento fautores secretos de la Revolucion, y si teneis algun vislumbre de honor y de probidad, decid, ¿como puede haber respeto á Dios y á la Divina Religion, si se conculcan sus mas sacrosantos preceptos? ¿Como puede justi-

tificarse la solicitud de un fin, si para su consecucion se emplean los medios mas viles, ilicitos é infames? ¿Valerse de la mentira, de la calumnia y de la impostura para sublevar los Pueblos; acaudillarlos sin estár autorizado con el voto y consentimiento de la Nacion; invadir las ciudades, y saquearlas sin una formal declaracion de Guerra, y conocimiento de causa, asesinar inhumanamente á tantos miles de inocentes, sin indagar su conducta, sin formalidad de Proceso y sin ser oidos, dexando á sus tiernas esposas é inocentes hijos en el mas lamentable desamparo, puede justificarse de algun modo? ¿O podreis persuadir que no es

poues-

opuesto á la Ley natural y Divina, y que no infama atrozmente y degrada á la Nacion que se entrega á estos excesos? Yo me horrorizo, y me cubro de vergüenza al contemplar que vivimos entre unos hombres, que renuevan la memoria de los fieros Trogloditas de la Etiopia, que describió Plinio, que no solo no respetaban Ley alguna, si no que vivian como fieras, habitaban en las cavernas, se alimentaban de carne sanguinolenta, y no reconocian vínculo alguno en la sociedad (1).

Temed á Dios, honrad al Rey,

(1) *Lib. V. C. VIII.*

Rey, y conservad entre vosotros el espíritu de hermandad, enseñaba en otro tiempo el Príncipe de los Apóstoles y primer Maestro de los christianos S. Pedro: *Deum timete, Regem honorificate, fraternitatem diligite*::: (1) Palabras, en cuyo cumplimiento se cifra el compendio de la pública felicidad, á que deben dirigirse todas las operaciones del hombre christiano, y del hombre en sociedad. Ella há sido la piedra fundamental sobre que han levantado el magestuoso edificio de la legislacion los hombres mas sabios del mun-

(1) *Epist. I. Petr. C. II. ℣. XVII.*

mundo. Moysés entre los Hebreos, Solón entre los Griegos, Licurgo en Lacedemonia, Numa Pompilio en Roma, Alfonso el Sabio en España, todos miraron la pública felicidad como objeto principal de sus investigasiones y desvelos. No puede esta conseguirse sin costumbres, no hay costumbres sin Religion, no hay Religion sin culto, no hay culto sin subordinacion á Dios, y para conservar esta debe haber Leyes que lo reglen y autoridad que zele de su observancia. Tal es el plan y la divina economía de la sociedad christiana. Sin Leyes que gobiernen y sin subordinacion de los hombres á una potestad, todo el orden social se

desquicia y transtorna; nada podrá mandarse con seguridadad, por que nada será obedecido con prontitud. No hay potestad, dice el Apóstol, que no dimane de Dios: todo lo que procede de Dios viene bien ordenado, y el que resiste á la Divina ordenasion, incurre en la condenacion eterna. Amarse los hombres mutuamente, no desearse mal, socorrerse en sus necesidades, y auxîliarse reciprocamente, es un precepto de la Ley natural impreso en el corazon del hombre, y es tambien un precepto que nuestro divino Redentor Jesuchristo elevó á un órden sobre natural llamandolo por excelencia su precepto: *Hoc* (1) *est praeceptum meum*,

(1) *Joan. Cap. XV. ℣. XII.*

meum, ut diligatis invicem. Supuestas estas verdades que la razon natural enseña y la divina revelacion establece y confirma, ¿podreis dudar que al verlas despreciadas y proscriptas, la Religion no os llame imperiosamente en su favor para defenderlas victoriosamente, oponiendo la mas generosa y robusta resistencia á los insolentes ataques de sus iniquos agresores? ¿A poner diques á esos rios de sangre que corren en las campañas de vuestros mismos compatriotas, que alucinados y freneticos corren á la muerte, y con la mas espantosa apatía, sin implorar los socorros espírituales, y aun muchos de ellos resistiendose á las tiernas y cari-

ta

tativas insinuaciones de los Ministros de Dios, mueren en pecado, y se precipitan en las lobregueces de la noche eterna? ¿Podreis escuchar en esta parte los clamores de la humanidad y de la Religion, sin sentiros conmovidos y resueltos á cooperár por vuestra parte al logro de tan apreciables objetos?

La proteccion visible del Cielo decidida á favor de vuestra causa, y confirmada con tantos y tan maravillosos acaecimientos, el interes de la Patria, la conservacion de vuestros bienes y de vuestra vida, la Religion y el honor unanimes claman y os combidan á vniros con un mismo espíritu y con

unos

unos mismos sentimientos á los dig nos Gefes, que con tanta oportunidad nos ha embiado el Cielo para nuestro resguardo, y que consagrados al servicio y socorro de nuestra Patria, sin perdonar desvelos ni fatigas, y sin disfrutar el descanso y satisfacciones de sus altos empleos, no se ocupan si no en formar juntas como los antiguos Macabeos, para acordar oportunas providencias, meditar arbitrios para desengañar á los miserables seducidos, y atraherlos á su deber; empuñando en una mano el verde ramo de oliva para convidarlos con la paz, y en otra la espada de la Justicia para destruir las Legiones enemigas; velando dia y noche

para descubrir, contener y castigar á los sediciosos y defender como tiernos y amorosos Padres á los fieles habitantes de este vasto Reyno, dignos á la verdad de mejor suerte.

Aquí mi alma enternecida se llena del mas delicioso consuelo, al contenplar el valor, la constancia y serenidad imperturbable de animo, no menos que la Probidad, pericia militar y virtudes morales del primero y mas digno Gefe de este Reyno el Exmô. Señor Don Francisco Xavier Venégas acreditadas en el memorable dia 2 del corriente, en que se descubrió la maligna conspiracion que se tramaba en México, y debia principiar por

apo-

apoderarse de su importante apreciable persona. Teman enhorabuena los cobardes y cuitados, que las almas grandes desarrollan sus virtudes en las sircunstancias mas dificiles. Ese Heroe impavido, confiado en la proteccion del cielo, está destinado para ser el restaurador del nuevo Israël de la Ley de gracia. En el se nos representa un otro Judas Macabeo consumado político y guerrero santo, cuya mano armó Dios por medio de Jeremias con la espada exterminadora de los enemigos de Israël: *accipe Sanctum gladium.* (1) En su mano está esa espada triun-

(1) *Lib. II. Machab. Cap. XV. ℣. XVI.*

triunfadora cuya fuerza es del cielo, en su punta está el terror y espanto de los enemigos de Dios y de la Patria, y con ella mantendrá en paz los Pueblos, seguros los Altares y los Tronos, y rebatirá los impetus de los enemigos de todo lo bueno.

Lexos, pues, de vuestros nobles y leales pechos el temor y la cobardia: descienda el fuego de Elias, perezcan los falsos Profetas de Baál: Navad y Abiud sean quemados vivos por despreciar lo mas augusto y sacrosanto: Coré, Datán y Abirón por murmurar del caudillo de Dios, y excitar tumultos contra su autoridad, queden sepultados en el abismo, y su nombre sea borrado

do de la memoria de los hombres, gloria immortal sea, ó Dios misericordioso, el premio de este nuevo Judas Macabeo, palmas y laureles inmarcesibles al nuevo Jonatás hermano de aquel y compañero inseparable que ha tenido á su cargo el Gobierno y defensa de esta Provincia, y á todos sus valientes Soldados. Hacimiento eterno de gracias á Vos, Dios providentísimo, porque nos habeis conservado en esta espantosa borrasca, dandonos sensibles pruebas de vuestra amorosa proteccion. Anímenos ella para pelear en vuestro nombre, para sostener vuestra causa, para defender vuestro honor, y para impedir vuestras ofensas; para

BA811
.H632 S
2-SIZE

16-048

recobrar y conservar la paz que Vos traxisteis á la tierra, y conseguir unirnos con Vos eternamente en el Cielo. Así sea.